

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **149**

Fecha Fijación: **4/9/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2015 00828	Ordinario	DIEGO FERNANDO JIMENEZ TORRES	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM	Auto resuelve solicitud No accede petición de vinculación - Requiere parte para cumplir con lo ordenado. jg	01/09/2023	
11001 31 05 03 2016 00510	Ordinario	DELMIRA CORREDOR ORTIZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO APOYO DESARROLLO Y GESTION TECNOLOGICA ADETEK EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día VIERNES VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DOS Y DIEZ DE LA TARDE (12:10 p. m.). (jg)	01/09/2023	
11001 31 05 03 2017 00449	Ordinario	HUGO WILSON LOZANO LIS	ECOPETROL S.A.	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el Tribunal - Ordena practicar liquidación de costas. jg	01/09/2023	
11001 31 05 03 2017 00484	Ordinario	CESAR ALBERTO YAÑEZ FUENTES	SERTIC S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda - se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en los artículos 77 del C. P. T. y S. S. para el día veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las doce y quince de la tarde (12:15 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL jg	01/09/2023	
11001 31 05 00 2017 00712	Ordinario	LARO ADVOCATUS SAS	SOCIEDAD TECNOLOGIA Y DESARROLLO SAS-T&D INGENIERIA	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Laboral. por Secretaria practíquese la respectiva liquidación de costas. gg	01/09/2023	
11001 31 05 03 2017 00789	Ordinario	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ARL POSITIVA	Auto ordena emplazamiento Designa curador - Dispone notificar - Remitir comunicación TYBA. jg	01/09/2023	
11001 31 05 00 2018 00293	Ordinario	YUDDY MARICETH CHAPARRO LEMUS	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERIA, CORRE TRASLADO POR TRES DIAS PARA PRONUNCIMIENTO MEMORIAL SALUDCOOP, REQUIERE SUPERSALUD YMINSAUD. GG	01/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2018 00303	Ordinario	YOLANDA LOPEZ PATIÑO	PORVENIR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento - notificar (jg)	01/09/2023	
11001 31 05 02 2018 00386	Ordinario	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECUROS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Auto ordena enviar proceso remítase el presente proceso al JUZGADO CUARENTA Y CUATRO (44) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.3 del artículo 1 del Acuerdo CSJBTA 23-15 de 22 de marzo de 2023, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, previa las respectivas desanotaciones en el Sistema de Gestión Judicial Siglo XXI. (jg)	01/09/2023	
11001 31 05 02 2018 00395	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Auto decide recurso Repone deisición - reconoce personería - Ordena notificar y correr traslado - jg	01/09/2023	
11001 31 05 01 2018 00589	Ordinario	NORMAN JUNIOR ROMERO LÓPEZ	CLINICA LA COLINA SAS	Auto impone sanción Impone multa a la demandada - Requiere - Para lo cual se le concede el término de diez (10) días hábiles, contados a partir de la notificación de esta decisión al correo electrónico spinzonl@clinicadelcountry.com, la cual se realizará por Secretaría. (jg)	01/09/2023	
11001 31 05 03 2018 00636	Ordinario	VICTOR ALFONSO PATIÑO DUQUE	AUTOVIDRIOS IBARRA S.A.S	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el tribunal - ordena archivo. jg	01/09/2023	
11001 31 05 03 2018 00641	Ordinario	BLANCA MARIA URREA PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, por Secretaria practíquese la respectiva liquidación de costas. GG	01/09/2023	
11001 31 05 01 2018 00657	Ordinario	HUMBERTO JULIO TRUJILLO APONTE	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, por Secretaria practíquese la respectiva liquidación de costas. gg	01/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00693	Ordinario	BLANCA ISABEL TIBADUIZA PUENTES	PORVENIR	Auto de Trámite Consecuente, se dispone DEJAR SIN VALOR Y EFECTO desde el auto el auto de 01 de abril de 2022 inclusive (archivo 30 cuaderno proceso ordinario), en su lugar, se ordena a la Secretaria del Despacho proceda a realizar la liquidación de las costas procesales, incluyendo en la misma las causadas en segunda instancia (fl.75 archivo 28 cuaderno proceso ordinario. gg	01/09/2023	
11001 31 05 00 2019 00004	Ordinario	ARMANDO AYURE GONZALEZ.	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS FRITOS INCODEPS S.A.	Auto de Trámite SE REQUIERE a la sociedad demandada, para que en el término de diez (10) días siguientes a la notificación de este auto, allegue copia de todos y cada uno de los desprendibles de nómina del demandante y copia de las comisiones causadas por el demandante durante la ejecución de la labor, es decir, desde el 3 de junio del año 2014, hasta el 1° de julio de 2017; advirtiéndole que se debe aportar únicamente la información relacionada con el demandante ARMANDO AYURE GONZALEZ de manera individualizadas y determinada, so pena de aplicar las consecuencias establecidas en el artículo 44 del CGP. GG	01/09/2023	
11001 31 05 02 2019 00097	Ordinario	GUILLERMO RODRIGO HUERTAS PATIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, ARCHIVO	01/09/2023	
11001 31 05 01 2019 00284	Ordinario	JEREMIAS MELO MELO	UGPP	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, por secretaria liquidese costas. gg	01/09/2023	
11001 31 05 01 2019 00424	Ordinario	MARTHA ISABEL AYALA ORTIZ	SOLUVIT SOLUCIONES EN VIDRIO	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, se fija fecha para continuar con el desarrollo de la audiencia establecida en el artículo 77 y 80 del CPT y de la SS, para el día miércoles tres (03) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	01/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00472	Ordinario	JENNY PATRICIA PAEZ	EDILMA ALBARRACIN BUITRAGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Practica pruebas. Declara cerrado el debate probatorio, y escucha alegaciones. FIJA FECHA para el 27 de octubre de 2023, a las 12:15 pm, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	01/09/2023	
11001 31 05 01 2019 00531	Ordinario	FABIAN ANDRES MASS PACHECO	COEX PRESS S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA, se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día miércoles diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las doce y quince (12:15 PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	01/09/2023	
11001 31 05 01 2019 00612	Ordinario	DANNY ALEXANDER CARRILLO	DANNY VENTA DIRECTA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REQUIERE NOMBRE APODERADO, se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día martes nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las doce y quince de la tarde (12:15 PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL.GG	01/09/2023	
11001 31 05 01 2019 00651	Ordinario	ARIEL MAURICIO FERNANDEZ CORREA	INMOBILIARIA CMB S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA.se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día lunes ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las doce y quince de la tarde (12:15 PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	01/09/2023	
11001 31 05 02 2019 00753	Ordinario	JOSE FERNANDO GARCÍA MONTROYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, NOTIFICAR y CORRER TRASLADO. GG	01/09/2023	
11001 41 05 00 2022 00579	Ordinario	LUIS EDUARDO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite consulta ADMITE LA CONSULTA DE LA SENTENCIA, VIERNES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 p.m.), para que tenga lugar la respectiva AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO. GG	01/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2023 00243	Ordinario	TERESA DE JESUS CRUZ DE BETANCUR	PORVENIR	Auto declaración de incompetencia y ordena remis Declara conflicto negativo de competencia - Dispone remitirlo a la Corte Suprema de Justicia para dirimir conflicto. jg	01/09/2023	
11001 31 05 04 2023 00245	Ejecutivo	PORVENIR SA	SER PRACTICO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento - ordena notificar. jg	01/09/2023	
11001 31 05 04 2023 00250	Ordinario	MARTHA LIGIA QUIROGA GRACIA	AFP PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Admite demanda ordena notificar. - jg	01/09/2023	
11001 31 05 04 2023 00252	Ordinario	NOHORA YOLANDA CAMARGO CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. jg	01/09/2023	
11001 31 05 04 2023 00297	Tutelas	ESE HOSPITAL JULIO MENDEZ BARRENECHE	NUEVA EPS	Sentencia tutela primera Instancia Tutela derecho de petición - ordena notificar. jg	01/09/2023	
11001 31 05 04 2023 00314	Tutelas	MARIA EUGENIA DIAZ RUEDA	CAMARA DE REPRESENTANTES	Auto admite consulta ADMITE TUTELA GG.	01/09/2023	
11001 31 05 04 2023 00315	Tutelas	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ CASILIMAS	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	Auto admite tutela Admite tutela. Ordena notificar. SEC	01/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **4/9/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
 SECRETARIO